



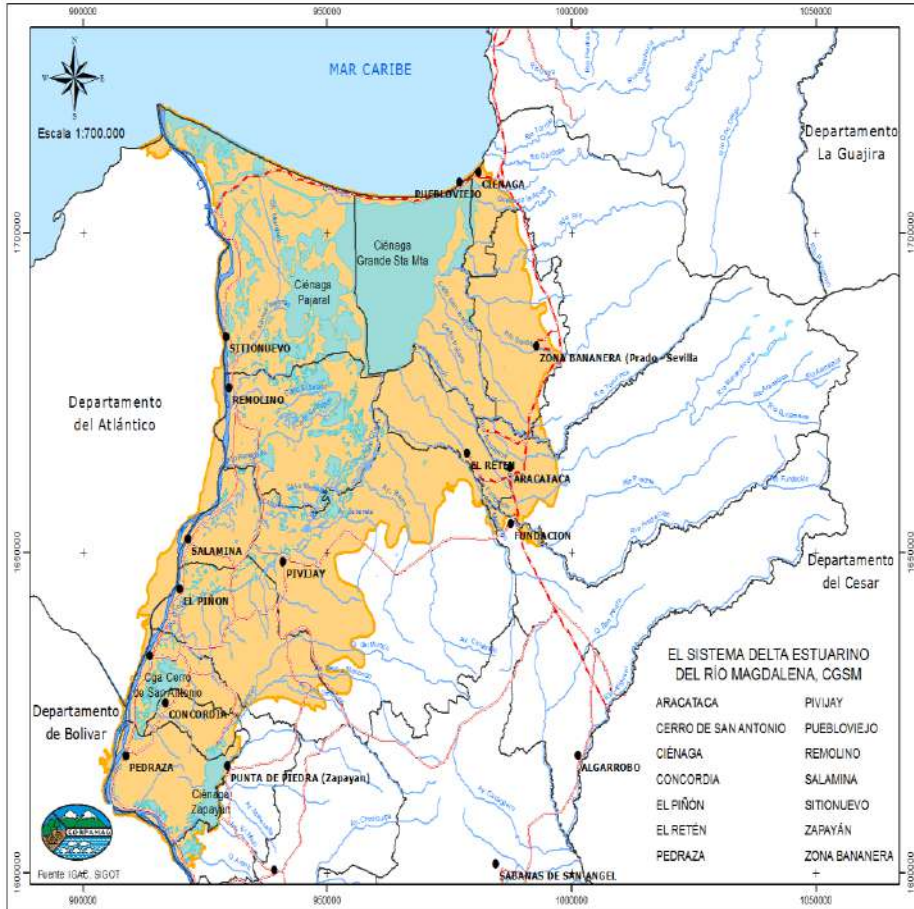
# CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA CORPAMAG

## PRESENTACION GESTION AMBIENTAL CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA





# DESCRIPCION DEL AREA CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA



- El Área RAMSAR de la Ciénaga Grande de Santa Marta (CLCGSM)/Ecorregion Ciénaga Grande de Santa Marta es de aproximadamente 528.600 Ha.

- Dos áreas de manejo especial (VIPIS, SFF CGSM). Área 79.200 Ha.

- En términos político administrativos incluye total o parcialmente 14 municipios: Ciénaga, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino, Salamina, El Piñón, Pivijay, El Retén, Aracataca, Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Concordia, Zapayán y Pedraza.

- Población: 399.366 habitantes

- 5.000 pescadores aproximadamente

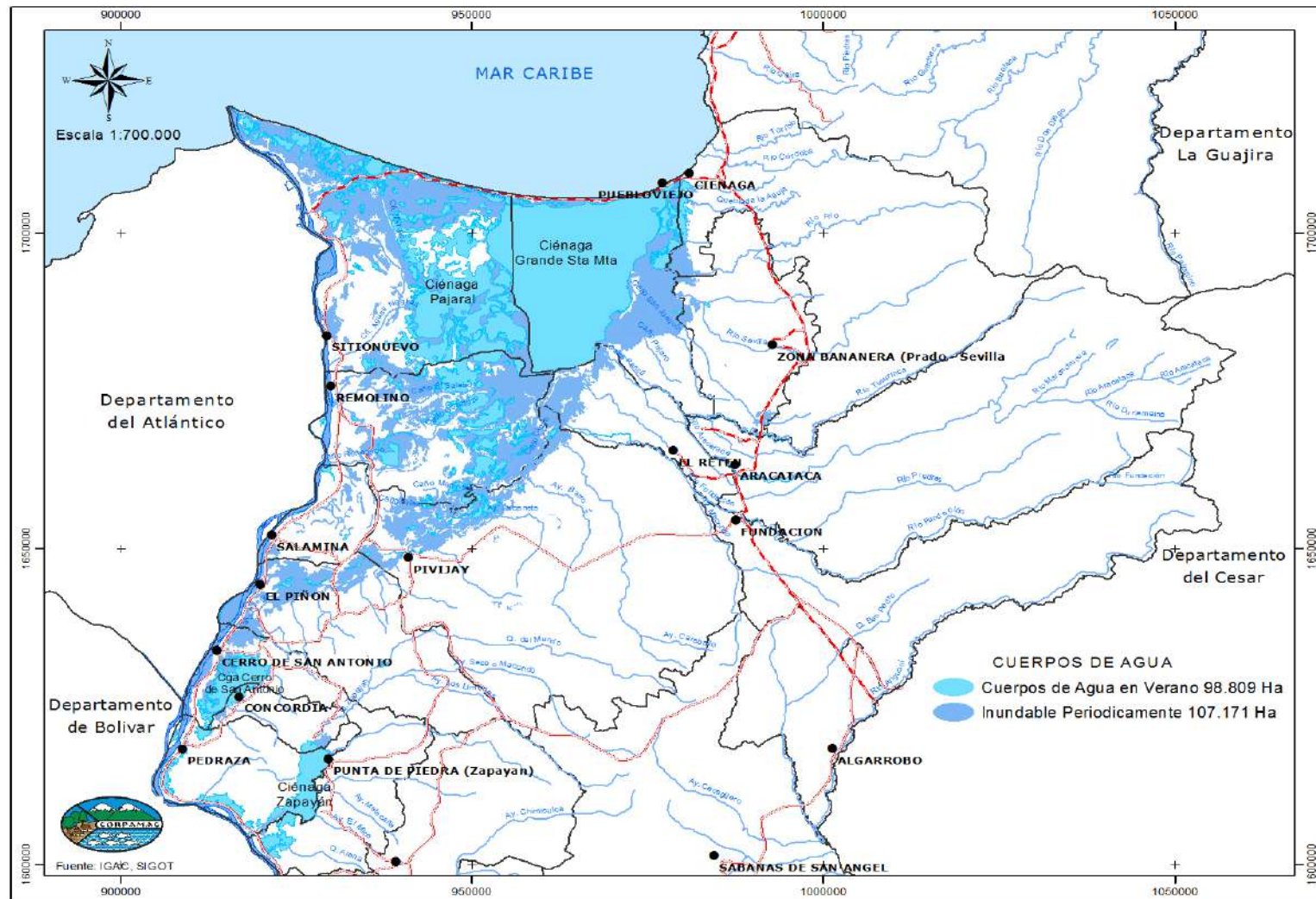
- Es uno de los ecosistemas de mayor importancia ecológica del país.

- Humedal RAMSAR (1999)

- Reserva de la Biosfera (2000)



# Espejo de agua del Humedal CGSM



Espejo de agua de la ecorregión CGSM 98.809 Ha.

Espejos de agua de la Ecorregión CGSM. Fenómeno de la Niña (2010-2011) 185.577 Ha.



# Antecedentes

**Disminución  
del recurso  
pesquero**

- Construcción de la vía Ciénaga-Barranquilla y Carreteable marginal del río
- Interrupción del flujo de agua por el taponamiento de los caños y bocas de la Ciénaga.

**Pérdida de la  
cobertura de  
manglar**

**Deterioro del  
ecosistema**

**Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena**

- *Recuperación hidráulica del sistema.*
- *Implementación de proyectos productivos en la CGSM.*
- *Monitoreo de condiciones ambientales, cambios estructurales y funcionales de la comunidad vegetal y recurso pesquero.*



## **ANTECEDENTES PARA LA INTERVENCION DE LA CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA**

En noviembre de 1987, la Procuraduría General de la Nación, preocupada por el progresivo deterioro de la ecorregión, constituyó un comité interinstitucional para la recuperación del Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, en el cual participaron los Ministerios de Obras Públicas y Transporte, Salud, Agricultura, Inderena, Incora, Sena, Corpes Costa Atlántica, Invemar, Gobernación del Magdalena, Departamento Nacional de Planeación y Corpamag; constituyendo tres (3) subcomités: Técnico, Económico-Financiero y Socio-Legal.

CORPAMAG inició en 1991, la preparación de un proyecto para ser incluido en el Programa Ambiental Plan de Acción Forestal para Colombia (PAFC), para la contratación de un crédito externo por la Nación, que permitiera la ejecución de las obras hidráulicas.

### **Vigencias 1994-1999 (Millones de pesos)**

Caño	Costo	Crédito BID	Recursos Locales
CLARÍN	2.898,00	255,30	2.642,70
TORNO-ALMENDROS ALIMENTADOR	515,20	419,60	95,60
RENEGADO	7.154,50	6.457,50	697,00
AGUAS NEGRAS	9.408,40	8.046,50	1.361,90
TOTAL	19.976,10	15.178,90	4.797,20



## **INSTRUMENTO FINANCIERO QUE CONTRIBUYE A LA SOSTENIBILIDAD DE RECUPERACION DE LA CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA LA LEY DE SOBRETASA A LOS PEAJES**

- **Artículo 117 de la Ley 788 2002: Créase una sobretasa ambiental de cinco por ciento (5%) para las vías que afecten o se sitúen sobre parques naturales nacionales, parques naturales distritales, sitios Ramsar y/o reservas de biosfera (Declarado inexecutable por la Corte)**
- **Ley 981 del 2005: Por la cual se establece la Sobretasa Ambiental sobre los peajes de las vías próximas o situadas en Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y Reservas de Biosfera y Zonas de Amortiguación.**
- **Ley 1718 de 2014 modificó el artículo 5 de la Ley 981 de 2005, determinando la base gravable y tarifa de la sobretasa ambiental.**
- **Ley 1753 de 2015, se establece la Sobretasa Ambiental sobre los peajes de las vías próximas o situadas en Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional**



# ACCIONES DESARROLLADAS









# CAÑOS A INTERVENIR

Caño Aguas Negras	Caño Hondo
Caño Renegado	Caño Fuente
Caño Condazo	Caño El Salao
Caño Clarín Nuevo	Arroyo El Salao
Caño Schiller	Caño del Medio
Caño Bristol	Caño La Ceja
Caño La Caleta del Tambor	Caño Ferran
Caño Clarín Viejo	Caño El Torno
Caño Almendros	Caño Cuervo
Caño Covado	Caño Alimentador
Caño Señora	Caño La Mata
Caño Frayle	Caño Limón
Caño Ciego	Caño Dividivi
Caño El Desecho	Caño Ahuyama
Caño Marques	Caño Grande
C. Vicente Caballero	Caño El Oso
Caño Guaimito	



## ACCIONES CORPORACIÓN 2006 - 2015

- Apertura y mantenimiento de los caños principales: Clarín, Torno – Almendros, Renegado, Condazo, Aguas Negras.
- Apertura de caños secundarios como el Márquez, el Tambor.
- Adecuación, manejo y mantenimiento de las estructuras de control en los caños Aguas Negras y Renegado.
- Instauración de un componente de monitoreo permanente al Complejo Cenagoso - Evaluación de los efectos ambientales esperados de las obras hidráulicas – INVEMAR.
- Desarrollo de Proyectos Socio Productivos en torno a la CGSM – disminución de la presión sobre el ecosistema.
- Ejecución de actividades de educación ambiental en todo el área del proyecto.
- Recuperación de 17,3 Kms del Rio Frio – Cuenca baja.
- Inicio de la formulación del POMCA para el ecosistema



# ACCIONES CORPORACIÓN RECUPERACIÓN DE CAÑOS



**COMENTARIOS:** Estado del caño Clarín antes de las intervenciones, vista desde el puente vía Sitio Nuevo.



**COMENTARIOS:** Estado del caño Clarín después de las intervenciones, vista desde el puente vía Sitio Nuevo.



**COMENTARIOS:** Tramo del caño Clarín antes de ser intervenido.



**COMENTARIOS:** Tramo del caño Clarín luego de intervención; se observa crecimiento de mangle a lado y lado.





# ACCIONES CORPORACIÓN RECUPERACIÓN DE CAÑOS



COMENTARIOS: Perfilación de taludes en el caño el Torno



COMENTARIOS: Dragado Caño el Torno (2015)



COMENTARIOS: Caño Renegado antes de las labores de mantenimiento anuales.



COMENTARIOS: Caño Renegado luego de las labores de mantenimiento anuales (2015).





# ACCIONES CORPORACIÓN RECUPERACIÓN DE CAÑOS



COMENTARIOS: Perfilación de taludes en el caño el Torno



COMENTARIOS: Dragado Caño el Torno (2015)



COMENTARIOS: Caño Renegado antes de las labores de mantenimiento anuales.



COMENTARIOS: Caño Renegado luego de las labores de mantenimiento anuales (2015).



## INVERSIONES REALIZADAS VIGENCIA 2012-2015

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015
Dragado y mantenimiento de caños	2.254.725.918	3.443.961.434	4.006.630.810	5.925.154.773
Interventoría para las Obras de Dragado y mantenimiento de caños en el Complejo Deltáico Estuarino CGSM	169.027.389	207.368.583	288.623.334	456.143.577
Encargo Fiduciario para el manejo de recursos de sobretasa ambiental al peaje CGSM	19.683.325	20.667.491	21.700.866	22.785.909
Monitoreo Ambiental Ciénaga Grande de Santa Marta	62.145.210	64.176.794	66.188.376	135.219.379
<b>Total Contratado</b>	<b>2.505.581.842</b>	<b>3.736.174.302</b>	<b>4.383.143.386</b>	<b>6.539.303.637</b>





## LOGROS OBTENIDOS

- Más de 3.000.000 m<sup>3</sup> dragados en caños principales y secundarios.
- Recuperación de 17,3 kms de la cuenca baja del rio Frio.
- Obtención de apoyo del gobierno nacional, a través de financiación de los proyectos: MADS, DNP, DPS, INCODER, INVIAS.
  - Generación de alianzas estratégicas.



# RESULTADOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

**10**

Proyectos productivos sostenibles desarrollados entre 2012-2015



Familias beneficiadas en los municipios de Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino, El Retén y Ciénaga

**480**

**13**

Asociaciones pesqueras de la CGSM involucradas en los proyectos







# Formulación de instrumentos para el ordenamiento ambiental

## Formulación de POMCA

Contrato de Consultoría 177 de 2015

*Fase de aprestamiento*

*Fase de diagnóstico*







# **ACTUACIONES SANCIONATORIAS INICIADAS**



# PROCESOS SANCIONATORIOS POR AFECTACIONES AMBIENTALES

ITEMS	PREDIO	FUENTE DE CAPTACIÓN	ASUNTO Infracción	ULTIMA ACTUACION REALIZADA
1	SAN MARCOS	Ocupando el cauce del Río Tucurínca y estar captando agua de dicho cuerpo	Infracción recurso hídrico, predio San Marcos, ocupación de cause y captación ilegal del recurso hídrico.	Se realizó el auto que abre a pruebas dicho proceso sancionatorio.
2	MONTELIMAR	Taponamiento de Caño Los Micos que discurre por la Vereda Tierra Nueva del Municipio de Pueblo Viejo	Infracción recurso hídrico predio <u>montelimar</u> - ocupación de cause y captación ilegal del recurso hídrico	Se realizó el auto que abre a pruebas dicho proceso sancionatorio.
3	MONTELIMAR	Captando aguas del caño Los Micos	Infracción recurso hídrico, predio <u>montelimar</u> - ocupación de cause y captación ilegal del recurso hídrico.	Se realizó el auto que formulo cargos al presunto infractor.
4	EL RABON	Captación ilegal del caño el <u>Condazo</u> , construir un terraplén	Infracción recurso hídrico, predio El Rabón - ocupación de cause y captación ilegal del recurso hídrico.	Se realizó una medida preventiva para suspender dichas actividades y se procedió a abrir el respectivo proceso sancionatorio
5	MENDENGUA	Captación ilegal del recurso hídrico	Municipio de Remolino	Resolución 1797 de 2015, mediante la cual se abrió el proceso sancionatorio.
6	La Beatrice No. 2	Captación ilegal y ocupación de cauce en el río frío canal santa Inés	Municipio de Zona Bananera	Se apertura proceso sancionatorio
7	las Mercedes	captaciones ilegal y ocupación de cauce río <u>tucurínca</u> y río Aracataca	Municipio de Ciénaga	Se apertura proceso sancionatorio
8	La lucha	por la alteración nociva del flujo natural de las aguas, ocupación del cauce y el cambio nocivo del lecho de las aguas en el río Sevilla.	Municipio de Zona Bananera	Se apertura proceso sancionatorio
9	42 Predios	Expediente 4437 INDETERMINADAOS	Indagación Preliminar contra Indeterminados y se ordena la <u>práctica</u> de una inspección ocular a los 42 predios que al parecer tienen obras sobre la CGSM.	



# RETOS Y OPORTUNIDADES

**Articulación interinstitucional para la conservación y manejo de la CGSM**

**Articulación de los instrumentos de ordenamiento ambiental y territorial (PGAR, POMCAS, POT, Plan de Desarrollo Municipal)**

**Formulación e implementación del Plan de Manejo de RAMSAR**

**Generación de alternativas económicas sostenibles en las poblaciones que hacen parte de la CGSM**

**Formulación e implementación del POMCA Complejo Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta- NSS 2906-01**

**Implementación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático**





# RETOS Y OPORTUNIDADES

**Fortalecer los procesos de educación ambiental en la CGSM, como estrategia de conservación.**

**Lograr el saneamiento ambiental mediante la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), por parte de los municipios.**

**Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental y actores públicos con injerencia en el territorio.**

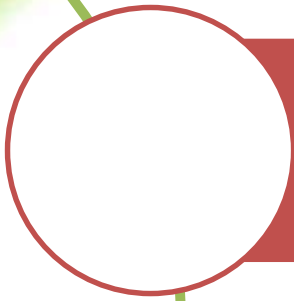
**Estudio y diagnóstico de la dinámica hidráulica, sedimentología y batimétrica de la CGSM.**

**Recuperación de la capacidad hidráulica de los ríos que tributan a la CGSM (río Frio, Sevilla, Tucurinca, Aracataca y Fundación)**

**Formulación de un proyecto de recuperación integral del territorio.**



# RETOS Y OPORTUNIDADES



**Construcción de la doble calzada Ciénaga-Barranquilla**



**Erosión costera**



***GRACIAS***